

Espacio para  
Logo Corporativo

VICTOR ESPINOSA AGUIRRE  
NIT 1.128.427.045-  
cr 48 103 40  
Tel: (034) 2592674  
Medellin - Colombia  
victorespinosa90@hotmail.com



Factura electrónica de venta  
No. 1152

Señores	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO		
NIT	811.020.971-4	Teléfono	(034) 2864372
Dirección	CARRERA 79#42 SUR 39	Ciudad	Medellin - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/05/2023, 19:06
Expedición	04/05/2023, 19:06
Vencimiento	04/05/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	REPARACION DE SILLA CON SOLDADURA Y CAMBIO DE PARTES AVERIADAS COMO RAQUETA, ESPALDAR O ASCIENTO, EN TRIPLEX LACADO DE 12 MM	180.00	8,730,000.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Ocho millones setecientos treinta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Otros \$ 8,730,000.00

Observaciones:

Total Bruto	8,730,000.00
Total a Pagar	8,730,000.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764048510265 aprobado en 20230504 prefijo desde el número 1151 al 1200 Vigencia: 6 Meses

- Actividad Económica 4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil Tarifa  
CUFE: e3e034a42358cc96c56977627a8b02aab958ab58557422c959482f017db688da182cda7ddd7d28b8bf016ade0872664



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-19, 08:16:33 AM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

1053548048

Periodo Cotización:

marzo de 2023

Periodo Servicio:

marzo de 2023

## PAGADO 19/04/2023

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE		
<b>Documento</b>	CC1128427045	<b>Dirección</b>	CRA 48 # 103 - 40 INT 220
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	2592674
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	MEDELLIN	<b>Departamento</b>	ANTIOQUIA
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novidades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total											
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	USP	COR	SIN	USI	IGI	UMI	UIC	UAP	UCI	IRI	Dias FER	Dias EPS	Dias ANC	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 1128427045	VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE	57	00																		0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.160.000	\$ 185.600	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	\$ 1.160.000	\$ 145.000	0,522	\$ 1.160.000	\$ 6.100	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.700

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 1.160.000	\$ 0	\$ 185.600	\$ 145.000	\$ 6.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 336.700	\$ 2.200	\$ 338.900

Medellín, 04 de mayo del 2022

Señores

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO**

Medellín

Asunto: Certificado de Utilidad y Presunción de costos.

De conformidad con la resolución N° 209 de 2020, esquema de presunción de costos propuesto por la UGPP me permito informarles que debido a la actividad que realice de mantenimiento en la Institución Educativa SAN ANTONIO DE PRADO ubicada en la ciudad de Medellín, tengo derecho a disminuir del ingreso bruto los costos y gastos asociados a mi actividad.

Me permito anexar certificación expedida de la utilidad y los costos y gastos derivados del contrato N° 6, por valor de \$8.730.000, asociados a mi actividad en el contrato celebrado con la Institución Educativa.

De acuerdo con lo anterior la presunción de costos en la actividad económica de Comercio al por mayor y al por menor corresponde al 80 % (este porcentaje debe ser consultado en la Resolución 209 de 2020 según la actividad) y mi utilidad es del 20% del valor de los ingresos totales originados en dicho contrato, y la Seguridad social pagada en el periodo correspondiente, se detalla a continuación:

Valor Costos:  $\$8.730.000 \times 80\% = \$6.984.000$

Valor Utilidad:  $\$8.730.000 \times 20\% = \$1.746.000$

Determinación del IBC (Ingreso Base de Cotización)

IBC = (Ingreso total – Costos) X 40%

IBC =  $(\$8.730.000 - \$6.984.000) \times 40\%$

IBC =  $\$1.746.000 \times 40\%$

IBC = \$1.160.000 (No puede ser inferior a 1 SMMLV9)

**IBC = \$ 1.160.000 (puede ser superior)**

Aportes realizados en el periodo

Aporte Salud 12.5% = \$ 145.000

Aporte Pensión 16% = \$ 185.600

Aporte ARL 0.522% = \$6.100 (la tarifa ARL depende de la actividad económica)

**Total, de aportes SGSS = \$ 338.900 (ESTOS VALORES DEBEN COINCIDIR CON LO PAGADO EN LA PLANILLA)**

**Esta Certificación se expide con el fin de que el Contratante, la Institución Educativa SAN ANTONIO DE PRADO, pueda determinar la conformidad mis aportes al Sistema de Seguridad Social según la normativa vigente.**

Atentamente;

  
Victor Alfonso Espinosa Aguirre  
c.c 1.128.427.045

